

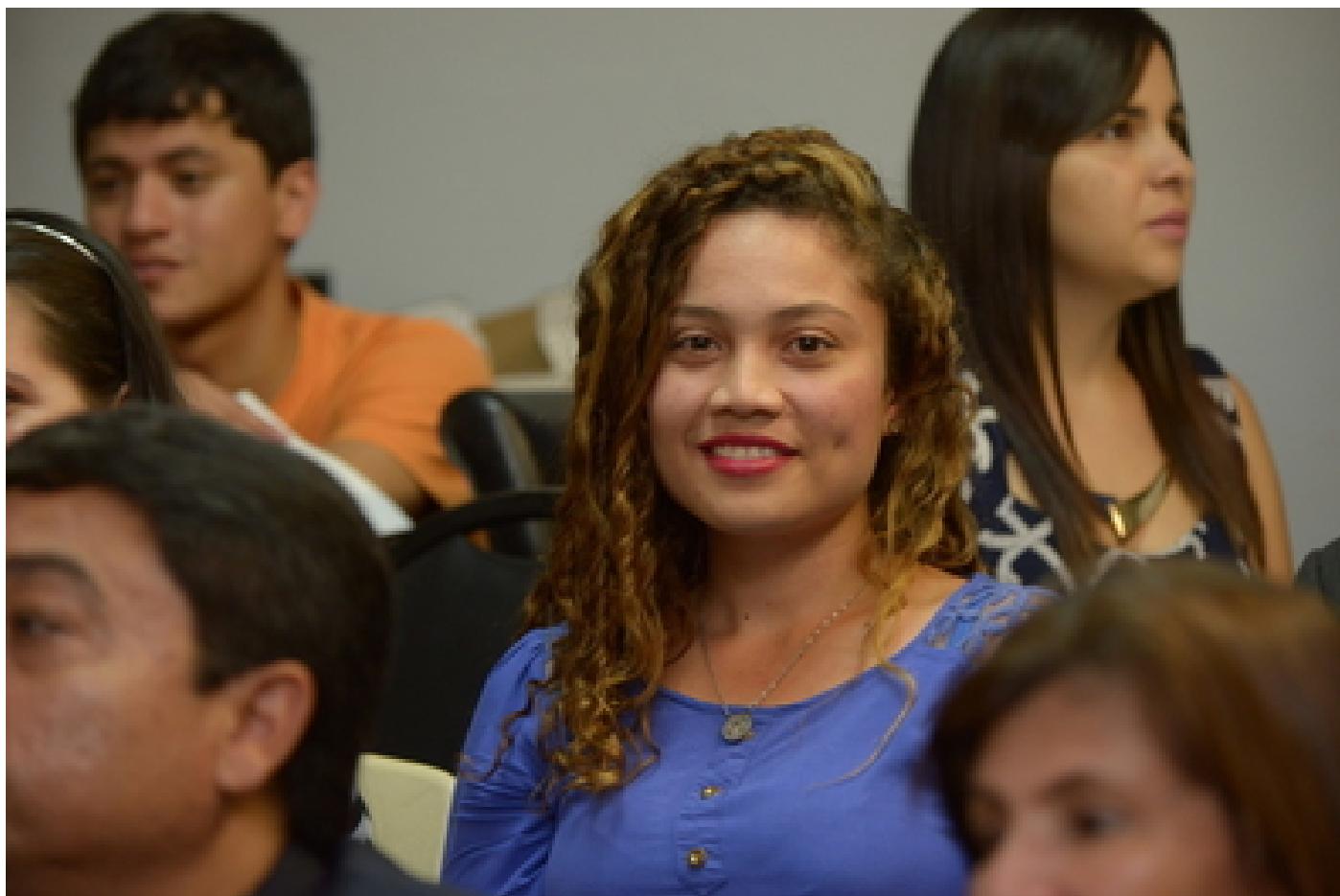


UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Nace el Observatorio Ciudadano de Transparencia Fiscal

La organización ciudadana Territorios Seguros y tres escuelas de la Universidad de Costa Rica trabajan por lograr un presupuesto abierto a la participación ciudadana

8 MAR 2019 | Economía



El Observatorio trabajará en una guía ciudadana del proceso tributario. En la fotografía: Participantes en la celebración del 60 Aniversario de la Escuela de Administración pública 2016; en el auditorio de Ciencias Económicas.

Anel Kenjekeeva

El pasado 11 febrero del 2019 se acordó el arranque de funciones del Observatorio Ciudadano de Transparencia Fiscal, una iniciativa de la organización ciudadana Territorios Seguros que contará con el apoyo de académicos y estudiantes de la Universidad de Costa Rica y de sus escuelas de Sociología, Ciencias Políticas y Administración Pública.

El Observatorio tiene como propósito ser una herramienta al servicio de la ciudadanía para facilitar la comprensión y la incidencia en el tema fiscal para que esta materia, técnica y especializada, deje de ser una barrera para la participación ciudadana y se generen capacidades en la población en el área de toma de decisiones.

La iniciativa del observatorio se acuerda luego de que la Sala Constitucional, a solicitud Territorios Seguros, obligara al Ministerio de Hacienda a publicar la lista de los grandes contribuyentes que en los últimos diez años han reportado cero utilidades o pérdidas en diciembre de 2018.

El Coordinador de Movimiento de Ciudadanía Territorios Seguros, Carlos Campos Rojas, explicó que dicho **Observatorio funciona con trabajo voluntario y demuestra que la Universidad de Costa Rica está al servicio de fortalecer la cultura de transparencia, la rendición de cuentas y el fortalecimiento de la participación ciudadana**.

“Apoyar esta iniciativa es ayudar al ciudadano a conocer cómo se financia la administración pública, además es responsabilidad de la Universidad aportar a toda iniciativa que impulse la transparencia e impulse mejoras en la administración pública”, señaló el director de la Escuela de Administración Pública Leonardo Castellón

Primeras acciones

El Observatorio dirigirá una carta a Rocío Aguilar, Ministra de Hacienda, en la cual se le plantea algunos requerimientos para que esa cartera ministerial sea transparente y ofrezca un **acceso más completo, oportuno y de calidad a la información tributaria considerada de interés público**.

El esfuerzo sugiere impulsar a la administración a alcanzar estándares mínimos para la realización de consultas a la ciudadanía, así como la necesidad de avanzar hacia presupuestos abiertos a la participación ciudadana.

Además, se trabaja en una **guía ciudadana del sistema tributario**, un programa de alfabetización y empoderamiento ciudadano en materia tributaria, y en un **informe anual sobre el Estado Tributario de la Nación**.

Durante el evento que marcó el inicio de operaciones del Observatorio, los participantes coincidieron en señalar que el mayor reto será demostrar que el conocimiento del fenómeno tributario se lo han apropiado ciertas élites, a partir de un esfuerzo investigativo que se pondrá en marcha, puede traducirse en una estrategia pedagógica -educativa para alfabetizar a la persona ciudadana sobre los temas asociados a la recaudación y gestión del dinero de sus impuestos.

En la actualidad Territorios Seguros está esperando resolución de la Sala Constitucional sobre una nueva solicitud de información que pide la lista de grandes contribuyentes morosos que sí tienen la obligación de tributar.



Gabriela Mayorga López

Editora digital y periodista, Oficina de Divulgación e Información.

Destacada en: ciencias económicas, innovación y emprendimiento y derecho.

gabriela.mayorgalopez@ucr.ac.cr